

**DIF**  
ESTATAL COLIMA

----- **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL "SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA, DIF ESTATAL".**-----

----- EN LA CIUDAD DE COLIMA, COLIMA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 03 DE OCTUBRE DEL 2016, EN PALACIO DE GOBIERNO, EL C. LIC. JOSÉ IGNACIO PERALTA SÁNCHEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COLIMA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 67, 68 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ESTADO DE COLIMA, CONVOCÓ A LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO ESTATAL: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA Y PRESIDENCIA DEL PATRONATO DEL DIF ESTATAL, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. BIENVENIDA;
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL;
3. MODIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA;
4. ASUNTOS GENERALES; Y
5. CLAUSURA.

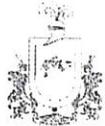
----- EN EL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, LIC. JOSÉ IGNACIO PERALTA SÁNCHEZ, DA LA BIENVENIDA A LOS (AS) ASISTENTES, A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ÉSTE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO.-----

----- EN ESE TENOR, Y CON LA FINALIDAD DE DESAHOGAR EL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COLIMA, TOMA LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES LOS CC. PROF. ARNOLDO OCHOA GONZÁLEZ, C.P. CARLOS ARTURO NORIEGA GARCÍA, DR. CARLOS SALAZAR SILVA, LICDA. INDIRA VIZCAÍNO SILVA, LIC. KRISTIAN MEINERS TOVAR, MTRO. OSCAR JAVIER HERNÁNDEZ ROSAS, MTRO. FELIPE DE JESÚS MUÑOZ VÁZQUEZ Y DRA. EN C. MAYRÉN POLANCO GAYTÁN; TITULARES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO; SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL, SECRETARÍA DE

DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA Y DIRECTORA GENERAL DEL DIF ESTATAL COLIMA Y ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL PATRONATO DIF Y VOLUNTARIADO ESTATAL RESPECTIVAMENTE, FUNCIONARIOS QUE CONFORMAN LA JUNTA DE GOBIERNO DEL DIF ESTATAL COLIMA, DECLARANDOSE EL QUORUM LEGAL PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA. -----  
----- DE CONFORMIDAD CON EL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COLIMA, MENCIONA QUE CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE LA NUEVA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, APROBADA MEDIANTE DECRETO NO. 150 Y PUBLICADO EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2016 EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE COLIMA", SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO QUE ES NECESARIO REALIZAR LA **MODIFICACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA**, MOTIVO POR EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES FORMALIZAR LA REESTRUCTURACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA, EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 23 DE LA CITADA LEY, QUE A LA LETRA DICE:

**"ARTÍCULO 23. INTEGRACIÓN DE LOS COMITÉS DE ADQUISICIONES**

1. LOS COMITÉS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO ANTERIOR ESTARÁN INTEGRADOS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE DETERMINEN LOS TITULARES DE LOS ENTES GUBERNAMENTALES RESPECTIVOS. SE PODRÁ INVITAR A QUE FORMEN PARTE DE ELLOS, CON DERECHO A VOZ Y VOTO, A REPRESENTANTES DE LAS CÁMARAS NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO, DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN, DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y DE LA CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA Y DE AQUELLAS QUE SE JUZGUE CONVENIENTE PARTICIPAR POR EL GIRO, EN SU CASO. EL MANUAL DE CADA COMITÉ DE ADQUISICIONES REGULARÁ SU ORGANIZACIÓN Y SU FUNCIONAMIENTO INTERIOR".



**DIF**  
ESTATAL COLIMA

- - - - POR TAL MOTIVO, PROPONGO A ÉSTA H. JUNTA DE GOBIERNO, LA SIGUIENTE ESTRUCTURA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA:

**1. CON DERECHO A VOZ Y VOTO:**

I. PRESIDENTA:

- DRA. EN C. MAYRÉN POLANCO GAYTÁN,  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF ESTATAL.

II. VOCALES:

- C.P. ANA GABRIELA RAMOS DÍAZ,  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEL DIF ESTATAL.
- LIC. RODRIGO GARCÍA HERNÁNDEZ,  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
DE PROYECTOS DEL DIF ESTATAL.
- UN REPRESENTANTE DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA  
CONSTRUCCIÓN; Y
- UN REPRESENTANTE DE LA CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA  
MEXICANA.

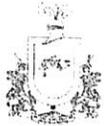
**2. CON VOZ PERO SIN DERECHO A VOTO:**

I. REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.

- C.P. AGUEDA CATALINA SOLANO PÉREZ,  
CONTRALORA GENERAL DEL ESTADO.

II. UN ASESOR JURÍDICO.

- MTRO. ROBERTO ALAN CASTILLO COBIÁN,  
DIRECTOR DE ASISTENCIA JURÍDICA DEL DIF ESTATAL.



**DIF**  
ESTATAL COLIMA

III. PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

- LIC. KRISTIAN MEINERS TOVAR,  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA.

---- DICHO LO ANTERIOR, EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, SOMETE A APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL DIF ESTATAL, LA NUEVA ESTRUCTURA E INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DE DICHO ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, GENERANDO PARA TAL EFECTO EL SIGUIENTE ACUERDO:

**"ACUERDO JG-DIF-004 SE AUTORIZA AL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA, REFORMAR LA CONFORMACIÓN DE SU COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS POR LA NUEVA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA CONFORME A LA ESTRUCTURA APROBADA EN EL PUNTO TERCERO DE LA PRESENTE SESIÓN".**

----- EN EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LOS ASUNTOS GENERALES, EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO INVITA A LOS PRESENTES SÍ ES SU DESEO MANIFESTARSE, A QUE HAGAN USO DE LA VOZ, SIN QUE EXISTA PARTICIPACIÓN AL RESPECTO, POR LO QUE NO EXISTIENDO MÁS PUNTOS QUE DESAHOGAR DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA DE LA FECHA DE INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN, SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA. -----

----- POR LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, CON LO QUE SE CIERRA ESTA ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES, LA CUAL CONSTA DE SEIS FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA, ASÍ COMO LOS DEMÁS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA. -----



**LIC. JOSÉ IGNACIO PERALTA SÁNCHEZ,**  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA

**PROF. ARNOLDO OCHOA GONZÁLEZ,**  
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

**C.P. CARLOS ARTURO NORIEGA GARCÍA,**  
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

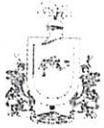
**DR. CARLOS SALAZAR SILVA,**  
SECRETARIO DE SALUD Y BIENESTAR  
SOCIAL

**LICDA. INDIRA VIZCAÍNO SILVA,**  
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

**LIC. KRISTIAN MEINERS TOVAR,**  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y  
GESTIÓN PÚBLICA

**MTRO. OSCAR JAVIER HERNÁNDEZ ROSAS,**  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL "SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA, DIF ESTATAL" CELEBRADA EL 03 DE OCTUBRE DEL 2016



**DIF**  
ESTATAL COLIMA

**MTRO. FELIPE DE JESÚS MUÑOZ VÁZQUEZ**  
PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA

**DRA. EN C. MAYRÉN POLANCO GAYTÁN**  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA  
PRESIDENCIA DEL PATRONATO Y  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF ESTATAL  
COLIMA

Mayrén Polanco

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL "SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA, DIF ESTATAL" CELEBRADA EL 03 DE OCTUBRE DEL 2016.

00